

# Del Palacio Arias Corvelle a la Casa de Japón

MARÍA BERMUDO MAUPOËY

Universidad Nacional de Educación a Distancia

marietabermudo@gmail.com

Fecha de recepción: 20 de abril de 2015

Fecha de aceptación: 28 de agosto de 2015

Fecha de publicación: 7 de septiembre de 2015

*Revista Historia Autónoma*, 7 (2015), pp. 13-27

e-ISSN: 2254-8726, DOI: 10.15366/rha2015.7

**Resumen:** El Palacio Arias Corvelle, sede del Centro Cultural Hispano-Japonés de la Universidad de Salamanca, tiene su origen a finales del siglo XV. De su devenir histórico se conocían los hitos más destacados —su fundación en 1470 por Alonso Arias Corvelle, la leyenda de la “resucitada”<sup>1</sup> marquesa de Almarza en el siglo XVIII o su adquisición por parte de la Universidad de Salamanca en el siglo XX, que lo destina a distintos usos académicos hasta llegar al actual—, no existiendo ningún documento que aglutinara toda esta información, a la vez que respondiera a qué sucedió con el palacio entre estos tres momentos. Para conocerlo un poco mejor habría que profundizar en prácticamente todos los aspectos: historia del edificio y de las familias propietarias, las reformas efectuadas y analizar sus elementos artísticos. Así se obtendría un estudio global que nos permitiría conocer uno de los palacios más emblemáticos y desconocidos —a la vista de la bibliografía— de Salamanca.

**Palabras clave:** Palacio Arias Corvelle, Centro Cultural Hispano-Japonés, Universidad de Salamanca.

**Abstract:** The Arias Corvelle Palace, nowadays the Hispanic-Japanese Cultural Centre of the University of Salamanca, was built at the end of the 15<sup>th</sup> century. For many years we only knew a few highlights of its history — its foundation by Alonso Arias Corvelle in 1470, the legend of the resurrection of the Marchioness of Almarza in the 18<sup>th</sup> century or its acquisition by the University of Salamanca in the 20<sup>th</sup> century, who gave it many uses before reaching its current state—. Nevertheless, no documents were found that brought together this information and, at the same time, explained what happened to the Palace between these three moments. Therefore, for a better knowledge of the building it would be necessary to deepen its history and refurbishments, to learn about its owners and to analyze its artistic elements. This way we could achieve a global study that would introduce us to one of the most emblematic and unknown Palaces —following the bibliography— of Salamanca.

**Keywords:** Arias Corvelle Palace, Centro Cultural Hispano-Japonés, Universidad de Salamanca.

<sup>1</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca”, en Urrea, Jesús (dir.), *Casas y Palacios de Castilla y León*, Valladolid, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 2002, pp. 192-193.

## Introducción

El Palacio Arias Corvelle, sede del Centro Cultural Hispano Japonés (CCHJ, conocido popularmente como Casa de Japón), se sitúa en la céntrica plaza salmantina de San Boal. Fue edificado en el año 1470 por orden de su propietario, Alonso Arias Corvelle, señor de Alizaces. Se divide en cuatro plantas distribuidas en una superficie de 3.693 m<sup>2</sup>, de los cuales son útiles 3.044 m<sup>2</sup>, incluido un patio de 189 m<sup>2</sup>, y cuenta con un grado de Protección Estructural<sup>2</sup>. En fecha temprana se dividió en dos viviendas, puesto que “este palacio pertenece á dos descendientes del fundador, y por esta causa ha sido dividido”<sup>3</sup>. La división pudo acontecer en la segunda generación, ya que Arias Corvelle tuvo dos hijos o, más probablemente, en la tercera, cuando uno de sus nietos se casó con una nieta de su hermano<sup>4</sup>. A lo largo de los siglos son varias las familias que han empleado el palacio como residencia, aunque todas ellas proceden del mismo linaje, remontándose su ancestro común a Arias Corvelle<sup>5</sup>.

### 1. La fundación en el siglo XV

La familia Arias Corvelle procedía de la alta sociedad salmantina, con mayorazgo en Sabugal (hoy Portugal), y participaron en la conquista de Granada. Alonso de Corveille<sup>6</sup> pertenecía al salmantino bando de Santo Tomé —apoyaba a Juana la Beltraneja en sus aspiraciones sucesorias a la Corona de Castilla—, y aparece en la documentación<sup>7</sup> como partidario del Conde

<sup>2</sup> En el Capítulo 4.3 del Catálogo de Edificios de Interés del PGOU de Salamanca (2004) se encuentra el Artículo 4.3.10.3 de Protección estructural. Este nivel incluye a los edificios que no están catalogados como Bienes de Interés Cultural ni como bienes con Protección Integral —primer y segundo nivel de máxima protección, respectivamente—. Los edificios con Protección Estructural poseen una importancia arquitectónica y urbana consistente en la integración de buena parte del patrimonio doméstico, generalmente residencial, que caracteriza el espacio urbano histórico e ilustra las diversas tipologías y formas arquitectónicas representativas de la historia constructiva de la ciudad. En estos edificios deben respetarse sus fachadas, cubiertas, volumetría y elementos estructurales generales del edificio.

<sup>3</sup> Villar y Macías, Manuel, “Desde la Guerra de la Independencia hasta nuestros días”, en *Historia de Salamanca. Tomo III*, Salamanca, Imprenta de Francisco Núñez Izquierdo, 1887, p. 436.

<sup>4</sup> Véase la figura 2, que muestra el matrimonio entre Antonio de Herrera, nieto de Arias Corvelle, y Bárbara de Herrera, nieta de su hermano.

<sup>5</sup> La información familiar que se muestra en este artículo procede de los árboles genealógicos de la familia conservados en la Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (en adelante, AHN): Árbol genealógico de la familia de los marqueses de Almarza y marqueses de Cerrablo, desde Gonzalo Rodríguez de Monroy y María Enríquez; y Gonzalo Yáñez Dovalle e Isabel Rodríguez; hasta Ignacio Antonio de Guzmán [Zúñiga, II] marqués de Almarza y su sobrino Vicente Moctezuma [Nieto de Silva, futuro IX marqués de Cerralbo], como información sobre el pleito que tienen por la incompatibilidad y sucesión de varios mayorazgos. AHN, Yeltes, C2, D5; y Árbol genealógico de la familia de los marqueses de Cerralbo y de los marqueses de Castelar, desde Diego de Herrera casado con Aldonza Enríquez de Ovalle, hasta Manuel Isidoro de Aguilera Galarza [XIII] marqués de Cerralbo, con María Josefa [Ruiz de] Contreras Vargas [condesa de la Alcuadía], y sus hijos. AHN, Yeltes, C4, D3.

<sup>6</sup> El apellido *Corvelle* aparece también en la bibliografía como *Corveille*, *Corbelle* y *Corbeille*.

<sup>7</sup> López Benito, Clara Isabel, *Bandos nobiliarios en Salamanca*, Salamanca, Centro de Estudios Salmantinos, 1983.

de Alba en 1470. Hijo de Berenguela Gómez Corvelle y Gómez Gutiérrez de Herrera, tuvo dos hijos, Catalina y Suero. La primera división del palacio pudo hacerse en este momento, aunque parece más probable que lo heredara en su totalidad Suero, el primogénito.

La apariencia primitiva del palacio lo asemejaría a otras casas solariegas del núcleo urbano salmantino con su estructura de casa torre, procediendo este elemento defensivo de tiempos revueltos no tan lejanos.

“Hay que suponer que los enfrentamientos acontecidos en Salamanca a lo largo del siglo XV y primeros años del XVI, especialmente durante los reinados de Juan II y Enrique IV, en los que se vio inmersa la nobleza local, condicionaron en buena medida un tipo de arquitectura que dejó esa impronta defensivo-militar en la arquitectura doméstica edificada a lo largo de esos años”<sup>8</sup>.

A través de distintos estudios técnicos que se han realizado en el palacio podemos saber que sus elementos originales se apoyan sobre una cimentación de mampostería. Los muros de carga están realizados con la misma técnica y reforzados por piedra de Villamayor, mientras que las divisiones interiores son tabiques de ladrillo. De la obra original solo se conservan la portada, el alfiz y parte de las ventanas góticas. El estilo de estos elementos se repite por toda Salamanca, teniendo su origen en las más antiguas viviendas, como la de doña María *la Brava* o la de los Rodríguez del Manzano, las cuales

“marcan el estilo de una época y son representativas de una tipología que tuvo gran aceptación en la ciudad a lo largo del siglo XV [...]. Lo más corriente es que presenten una fachada en la que se abre una portada de arco de medio punto adovelado enmarcado por alfiz, a veces inexistente o quebrado, y los escudos con las armas de sus propietarios”<sup>9</sup>.

La fachada principal del palacio es la que da a la plaza de San Boal, “conformada según el esquema tradicional del palacio castellano”<sup>10</sup>. El acceso no se encuentra centrado con la fachada general del antiguo palacio, sino que está desplazado hacia la izquierda, próximo al cuerpo saliente. Este desvío es común en las casas nobiliarias, ya que preservaba la intimidad del interior, protegiendo la vivienda de los ojos curiosos. La portada, de piedra de Villamayor, se resalta mediante un triple arco de medio punto construido por dovelas de gran tamaño. La arquivolta interior está decorada con un bajorrelieve de tréboles, el segundo nivel cuenta con una cenefa con florones mientras que el exterior, bajo la moldura, presenta unas flores de menor tamaño. Esta decoración se repite en dos aristas laterales que ascienden desde la imposta del arco hasta la base del balcón. Paralelamente, a modo de alfiz, corren unas sobrias molduras que enmarcan el balcón y su puerta quedando el escudo de los Corvelle en un piso superior, encerrado asimismo por similares listones [fig. 1].

<sup>8</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca...” *op. cit.*, p. 159.

<sup>9</sup> *Ibidem*, p. 161.

<sup>10</sup> Vicente García, Juan y Pablo Núñez Paz, “Convivencia pedagógica. Centro Hispano Japonés en el Palacio San Boal, Salamanca”, en *Arquitectura viva*, 75 (2000), p. 40.



Figura1: Portada del Palacio Arias Corvelle, en la que se aprecian los tres arcos de medio punto, el alfiz y el escudo de armas en la parte superior. Fuente: fotografía del autor.

## 2. El siglo XVI

La relación de familia Herrera con los Corvelle es explicada por Álvarez Villar [fig. 2]: “Doña María Álvarez de Robles... estaba en 1468 casada con don Alonso Arias Corvelle, hijo tercero de don Gómez Gutiérrez de Herrera y doña Berenguela González de Corvelle, su mujer...”<sup>11</sup>. A Diego de Herrera, hermano mayor de Arias Corvelle, le heredaron sus hijos, Aldonza y Alonso, de los cuales se dice que:

“Por el testamento otorgado por Alonso de Herrera y Almarza y Mencía de Ulloa, protocolizado el 28 de noviembre de 1573 ante el escribano de Salamanca Francisco González, sabemos que el mayorazgo que fundaron Diego de Herrera y Aldonza Enriquez, padres de don Alonso, recayó en Aldonza de Herrera y Almarza *nuestra hixa maior e a los que después de ella subcedieren en nuestra memoria e mayorazgo principal que vivieren en nuestras casas principales que fueron de Diego de Herrera, mi señor, e de mi señora Doña Aldonza Enriquez ... que son a colación del señor de San Boal ... e miren por el reparto de la capilla, pues están en ella los que nos dexaron tanto a quien somos obligado...*”<sup>12</sup>.

La primera gran reforma ocurrió en el segundo tercio del siglo XVI, cuando “se borró todo vestigio hispanoflamenco”<sup>13</sup>. Esta transformación fue obra del matrimonio Diego de

<sup>11</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca...” *op. cit.*, p. 192.

<sup>12</sup> *Ibidem*, p. 192. Aquí el autor remite al Archivo Diocesano de Salamanca, sig.416/8 sin foliar del libro de cuentas de la parroquia de San Boal. La cursiva aparece en el original.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 192.

Herrera y Aldonza Enríquez, “patronos de San Boal que convirtieron en panteón familiar”<sup>14</sup>. Su hijo Alonso continuó la reforma, en “momentos en que se realizó el patio, la escalera, el artesonado”<sup>15</sup> y el interior de las salas, que contarían con una decoración cenital a base de vigas policromadas.

La monumental escalera está realizada en piedra de Villamayor, pero “por estar al interior y haberse preservado de la humedad externa, no ha adquirido la bella coloración dorada propia de los monumentos salmantinos, y conserva su palidez originaria”<sup>16</sup>. La iconografía de la labra es puramente humanista, propia de la corriente del Renacimiento en la que fue construida, como ocurre en las de la universidad o la Casa de las Conchas. Por la cara interior se pueden apreciar una serie de roleos vegetales que enmarcan a personajes fantásticos: faunos, genios, aves y perros de largo cuello que se confunde con la vegetación [fig. 2]. Como indica Berliner,

“la voluta, de concepción naturalista, que con un desarrollo rítmico llena una superficie, siendo de importancia secundaria que en su trama se mezclen también hombres o animales, porque las formas principales de la obra están determinadas por el citado elemento, y la función de dividir la superficie está encomendada a él”<sup>17</sup>.



Figura 2: Cara interna de la escalera, en la que entre roleos vegetales aparecen distintos personajes. Fuente: fotografía del autor.

El exterior parece ser una presentación de la familia: seguidamente a un león alado rodeado de vegetación aparece un retrato masculino acompañado de dos niños desnudos y pámpanos, pudiendo tratarse de Diego o Alonso de Herrera, constructores de la escalera [fig. 3]. La siguiente escena también es un retrato, quizá sea Aldonza Enríquez, esposa de Diego de Herrera [fig. 4]. Se encuentra dentro de un telón, sujetado por dos angelitos que pisan unos pájaros como los vistos en el otro lado. Rodeados por una bordura de espas aparecen en la mitad

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 192.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 194.

<sup>16</sup> Cortés Vázquez, Luis, *Ad summum caeli. El programa alegórico humanista de la escalera de la Universidad de Salamanca*, Salamanca Universidad de Salamanca, 1984, p. 19.

<sup>17</sup> Berliner, Rudolf, *Modelos ornamentales de los siglos XV al XVIII*, Barcelona, Labor, 1929, p. 132.

izquierda un escudo partido longitudinalmente con tres bandas que caen hacia la derecha —sin identificar—, y el de los Rodríguez de las Varillas en la mitad derecha. Remata la escalera un pilar de fuste labrado con candelieri, en cuya parte superior un león muestra al visitante un escudo curvo con las armas de los Herrera, símbolo de que la escalera fue renovada por esta familia.



Figuras 3 y 4: Detalles de la cara exterior de la barandilla, en los que aparecen representados unos retratos masculino y femenino que podemos suponer son los propietarios del palacio en el momento en que se construye la escalera. Fuente: fotografía del autor.

Tras el matrimonio de Antonio y Bárbara la familia se reunifica, creyéndose más probable que fuera en este momento cuando se dividió el palacio, puesto que Antonio tenía un hermano menor heredaría la casa familiar (hoy CCHJ) mientras que a su hermano Francisco le correspondería la futura Escuela de San Eloy.

Por su parte, el origen de la familia Enríquez de Sevilla se remonta a la realeza, dado que eran descendientes de Enrique, infante de Aragón e hijo del rey Fernando I. Se instalaron en Salamanca en la segunda mitad del siglo XIV, perteneciendo al bando de Santo Tomé durante los conflictos. La relación de los Enríquez con los Rodríguez de las Varillas, regidores de Salamanca y cuyo escudo también aparece en el Palacio, es la siguiente: Enrique Enríquez de Sevilla, señor de Villalba y primo hermano del rey Enrique II, se casó con María *La Brava* de Monroy Almaraz. Su hija, María Enríquez de Monroy, se casó con Alonso Rodríguez de las Varillas y fueron señores de Casillas de Torneros. En su hijo y heredero Gonzalo Rodríguez Monroy se unen ya los dos apellidos familiares.

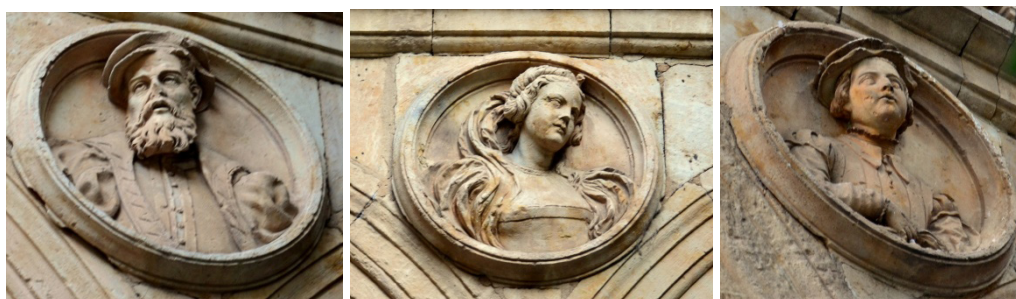
El patio data de mediados del siglo XVI y es uno de los mejores ejemplos del Renacimiento salmantino, cuyas viviendas señoriales

“generalmente tenían un patio abierto en dos o tres de sus lados, raramente, aunque hay ejemplos, en los cuatro, con altas columnas sobre pedestales y capiteles poligonales sobre los que se alzaba una estructura adintelada que sostenía una galería, casi siempre cerrada, que servía de corredor interior que comunicaba las distintas dependencias de la morada”<sup>18</sup>.

<sup>18</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca...” *op. cit.*, p. 161.

El del CCHJ está realizado con cantería de piedra de Villamayor y granito, empleado en los fustes de las columnas, las basas, y el pavimento. Su planta es trapezoidal, presentando actualmente cinco arcos en el lado oeste, cuatro en el norte y en el sur y cuatro más una fuente en el este. Son originales las arquerías norte y oeste —contando únicamente con cuatro arcos cada una—, mientras que los lados este y sur se cerraban con muros, siguiendo el ejemplo de otros palacios. En la planta baja son de medio punto y los capiteles de las columnas son de arquillos. La barandilla superior está formada por balaustres de sección cuadrada y los arcos son escarzanos. El trasdós de todos los arcos está moldurado, siguiendo un patrón similar al de los tondos que contienen las efigies, situados en las enjutas. Existen dos clases de medallones en la planta baja —los antiguos, de fantástica talla y llenos de detalles, y los modernos, mucho más racionalistas y austeros—, así como escudos en la planta superior. Según Cortés Vázquez, “los medallones de este patio, donde el restaurador tuvo la osadía de incluir unos modernos de malísima factura, son, sin disputa, los más finos y bellos de Salamanca”<sup>19</sup>. En cualquier caso, todas las figuras sobresalen de su marco, los cuales son todos iguales, consiguiendo de esta manera un efecto más realista. Por su parte, los escudos tienen cada uno una forma distinta.

La vestimenta de los personajes abarca la moda de todo el siglo XVI, encontrándonos ante varias generaciones de la familia. Apoyándonos en la genealogía consultada, observamos la evolución de los apellidos familiares y su coincidencia con los escudos representados. El hombre barbado sería el personaje más antiguo, tratándose de Alonso de Herrera Almaraz [fig. 5], cuya madre era Aldonza Enríquez, razón por la cual él luciría sus armas<sup>20</sup>. A su izquierda está o bien su hermana, Aldonza de Herrera y Almarza<sup>21</sup>, o, más probablemente, su hija, Bárbara de Herrera [fig. 6]. Finalmente, a su derecha encontramos a su nieto, Diego de Herrera [fig. 7], hijo y heredero de Bárbara y a la vez padre del Alonso representado en otra columna. Se prefiere la opción de Bárbara frente a Aldonza porque fue su padre, junto con sus abuelos, quien se encargó de modificar el palacio en las primeras décadas del siglo, así que probablemente fueran los inquilinos.



Figuras 5, 6 y 7: Efigies de las tres generaciones más antiguas representadas en el patio: Alonso de Herrera Almaraz, su hija Bárbara de Herrera, y su nieto, Diego de Herrera. Fuente: fotografía del autor.

<sup>19</sup>Cortés Vázquez, Luis, *50 medallones salmantinos*, Salamanca, Ayuntamiento de Salamanca, 1971, p. 54.

<sup>20</sup>Nótese el parecido que guarda la efigie del medallón con el retrato masculino de la escalera [fig. 4]. Podríamos decir que se trata del mismo personaje, Alonso, aunque el de la escalera bien podría ser su padre, Diego, como se expuso anteriormente.

<sup>21</sup>Véase la página 4, donde se explica el testamento por el cual Aldonza es nombrada heredera por ser la hija mayor.

Las otras figuras representarían las tres generaciones inmediatamente siguientes de la familia, que vivieron durante la segunda mitad del siglo. Nos encontraríamos a la joven Mayor de Fonseca en la segunda columna [fig. 8], acompañada de su madre viuda, María de Herrera Goa y Coloma<sup>22</sup> [fig. 9], y su abuelo, Alonso de Herrera Enríquez de Monroy en la cuarta columna [fig. 10]. A pesar de ser la menor de cinco hermanos y la única mujer, Mayor fue la única que tuvo descendencia que pudiera heredar el palacio, de ahí que aparezca representada en el patio como propietaria del inmueble.



Figuras 8, 9 y 10: Las tres generaciones siguientes: la joven Mayor de Fonseca, su madre María de Herrera, y su abuelo Alonso de Herrera. Fuente: fotografía del autor.

### 3. Siglos XVIII y XIX

En el siglo XVIII los propietarios pertenecían a la Casa de Cerralbo, proveniente de la localidad salmantina del mismo nombre, que primero fue villa, después señorío —desde 1372— y, finalmente, marquesado —Carlos I nombró a Rodrigo Pacheco Osorio marqués en 1533—<sup>23</sup>. El marquesado alcanzó su máximo esplendor en el siglo XVIII al unirse diferentes dinastías: Almarza, Flores Dávila, etc. La “resucitada” V marquesa de Cerralbo, María Manuela de Moctezuma, solicitó ser Grande de España. Su hijo, al no tener descendencia, cedió el término de Cerralbo a su primo, ya de la familia de los Aguilera. Su relación con las familias anteriores también es directa, a través de las diez generaciones que separan a Arias Corvelle de la marquesa de Almarza.

En el siglo XVIII, siendo marqués de Almarza Juan Antonio de Guzmán, se llevó a cabo otra reforma por los mismos artífices de la renovación de la vecina iglesia de San Boal. Se decoró la fachada con la técnica del esgrafiado, aunque el cambio más significativo fue la sustitución

<sup>22</sup> Creemos que se trata de una viuda por su vestimenta y edad, aunque Cortés Vázquez indica que tal vez sea una religiosa, en Cortés Vázquez, L., *50 medallones...*, op. cit., aunque sin numerar, es la página 54.

<sup>23</sup> ADEZOS, Asociación para el Desarrollo de la Zona Oeste de Salamanca, *Guía de recursos de la zona oeste de Salamanca*, Béjar, Edición no venal, 2005, p. 87.



de las ventanas que dan hacia la plaza por balcones apoyados sobre grandes ménsulas. En algunos vanos los arquillos superiores fueron rellenos con los blasones familiares, y en otros se abrieron para formar un vano rectangular.

Durante este periodo, y hasta inicios del siglo XX, el palacio tuvo función residencial. Se puede destacar que para festejar, el 1 de agosto de 1812, la publicación en Salamanca de la Constitución, “la iluminación que puso el Marqués de Cerralvo [sic.] en la casa de San Boal estuvo vistossísima [sic.]”<sup>24</sup>.

A finales del siglo XIX la trasera del Palacio era mayor, “extendiéndose los frondosos jardines hasta la cerca del Palacio de los Monroy, sito en la manzana que delimitan la Calle de Toro, Rector Lucena, y Vázquez Coronado”<sup>25</sup>. Enfrente del Palacio de Arias Corvelle, al otro lado de la plaza, se erigía el Palacio del marqués de la Coquilla, cuya fachada principal daba a la calle Zamora. Este edificio existió hasta 1950, cuando el duque de la Roca lo puso a la venta<sup>26</sup> [fig. 12].

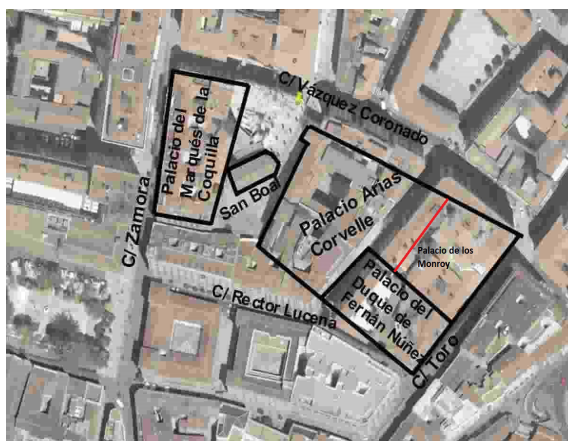


Figura 11: Espacio aproximado que ocupaba el Palacio, junto a los otros inmuebles destacados de su entorno, sobre un mapa actual de Salamanca. Fuente: elaboración propia.

#### 4. Siglo XX

El palacio vuelve a ser una misma finca en 1905 cuando estaba en poder del XVII marqués de Cerralbo<sup>27</sup>. El actual CCHJ le llegó por herencia de su padre, José de Aguilera y Contreras, y el de San Eloy se lo compró a su primo segundo Cristóbal Colón de Aguilera, XIV duque de

<sup>24</sup> Zaonero, Joaquín, *Libro de noticias de Salamanca que empieza a rejir el año de 1796*, Salamanca, edición crítica de Ricardo Robledo, Librería Cervantes, 1998, p. 100.

<sup>25</sup> Casaseca Casaseca, Antonio, “Salamanca...” *op. cit.*, p. 191.

<sup>26</sup> El Palacio del marqués de la Coquilla fue, entre 1863 y 1917, sede de la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy, aun cuando ya se había alquilado el Palacio Arias Corvelle (San Eloy-Caja Duero).

<sup>27</sup> Enrique de Aguilera y Gamboa (1845-1922), XVII marqués de Cerralbo, conde de Alcudia con grandeza de España y marqués de Almarza. Fue político, arqueólogo y coleccionista, fundador del Museo Cerralbo de Madrid.

Veragua. “En la escritura de agregación de 9 de junio de 1905 se afirma que los dos edificios *en lo antiguo ya habían sido un solo predio*”<sup>28</sup>. El XVII marqués de Cerralbo siempre quiso crear un Museo que albergara su importante y extensa colección artística, que en un principio iba a ir destinada al palacio salmantino. Al unir su hijastra Amelia, marquesa de Villa-Huerta, sus colecciones a las del marqués, decidieron ubicarlo en Madrid, construyendo un palacete con función residencial y museística<sup>29</sup>.

Un año después se vuelven a separar, segregándose también una huerta de 1.781 m<sup>2</sup>, así como “*el rondín que la separa de las casas del Señor Marqués de Cerralbo, (duque de) Fernán Núñez y Doña Adela Peyra*”<sup>30</sup>. Todo esto lo compró por 9.000 pesetas Andrés Charro de la Iglesia, al que se obligaba al “*cierre necesario de la pared divisoria de la casa vendida a la Escuela de San Eloy y que se reservara el derecho de obligar a la Escuela a tapar en forma de luces de la reja (debía ser una ventana) y balcón de la misma y que colindan con la expresada huerta*”<sup>31</sup>. Por otro lado, San Eloy fue comprado por Francisco Jarrín Moro en nombre de la Escuela de Bellas Artes, pagando 26.000 pesetas. Ambas ventas se realizaron el 7 de diciembre de 1906, siendo el notario Trifón Ledesma Martín.

En este momento, San Eloy contaba con varias habitaciones en la planta baja, subiendo tenía tres habitaciones y un pasillo, y, en la parte superior, once habitaciones, dos salones y tres galerías, que con el patio sumaban 808,43 m<sup>2</sup>. Por su parte, el futuro CCHJ contaba con

“una crugía [sic.] que está unida al antiguo Palacio del mismo Excelentísimo Señor y que va desde la citada Plazuela hasta la pared divisoria del jardín de esta casa y corral de la del Señor Duque de Fernán Núñez, cuya crugía [sic.] tiene tres pisos y constan de diez y seis habitaciones”<sup>32</sup>.

En diciembre de 1940 se separaba y modificaba la primitiva finca ante el notario José Martín López<sup>33</sup>. El propietario de varias de estas nuevas fincas, Emilio Díaz Pinés Menchén, las vendió al Ministerio de Educación Nacional entre 1953 y 1954 para uso de la Escuela de Comercio. La finca nº 3 limitaba con la plaza, al sur con San Eloy, al norte con la Calle Sol Oriente y al este con las fincas de Gaspar Alba y los herederos de José Villar Andrés. El nº 5 limitaba al norte con el edificio de José M<sup>a</sup> Burgueño, al sur con San Eloy, al este con la Calle

<sup>28</sup> Nieto González, José Ramón y María Teresa Paliza Monduate, “La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy”, en Nieto González, José Ramón (dir.), *La Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy de Salamanca*, Salamanca, Caja Duero, 2007, p. 90. La cursiva aparece en el original.

<sup>29</sup> Cabré Aguiló, Juan, *Museo Cerralbo o Museo del Excelentísimo Marqués de Cerralbo D. Enrique de Aguilera y Gamboa*, Madrid, Imprenta de Jesús López, 1928. Tirada aparte del Boletín de la Sociedad Española de Excursiones.

<sup>30</sup> Nieto González, José Ramón y María Teresa Paliza Monduate, “La Escuela...” *op. cit.*, p. 90. La cursiva aparece en el original.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 90. La cursiva aparece en el original.

<sup>32</sup> *Ibidem*, p. 91. Nieto indica, en la nota 147 de este capítulo, que la casa del duque de Fernán Núñez ocupaba el solar de lo que hoy es Banco Santander y lindaba con la finca del marqués de Cerralbo puesto que no existía la Calle de los Novios (actualmente Calle Rector Tovar, véase la figura 14).

<sup>33</sup> Se adjudicó en subasta, según el Registro de la Propiedad 6.675, instrucción 10<sup>a</sup>, fol. 274, *Las cuentas justificativas de las subvenciones concedidas a la Escuela de Comercio (1953-1969)*. AI 5659/3. Archivo Central de la Universidad de Salamanca [en adelante ACUSAL].

Frutos Valiente y al oeste con San Boal<sup>34</sup>. Los notarios que efectuaron estas ventas fueron Aureliano Sánchez Ferrero, el nº 13, e Hipólito Sánchez Velasco, el nº 5<sup>35</sup>. Por su parte, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca era propietaria en 1953 de la finca nº 2 cuando cede dos aulas a la Escuela de Comercio para impartir clases en ellas<sup>36</sup>.

La Escuela de Comercio de Salamanca se inauguró en 1935 y tuvo su primera sede en la Casa de la Tierra. Un año después se trasladó al edificio Trilingüe para ya en 1937 instalarse en el palacio. En 1940 el arquitecto Víctor D’Ors propuso una rehabilitación para servir como Escuela de Comercio de la Universidad de Salamanca. “Un decreto de diciembre de 1953 autorizaba el proyecto de reforma de San Boal [...] para transformarlo en sede de la Escuela de Comercio y, más tarde, de Ciencias Empresariales”<sup>37</sup>, proyecto que concluyó en 1958, expandiéndose “los límites del solar a la denominada calle de los Novios”<sup>38</sup>.

Con esta rehabilitación se perdió el lenguaje tradicional del palacio al modificarse el patio e introducir diversos materiales. Un ejemplo es la monumental escalera de piedra, cuyos peldaños serán de ladrillo y granito. En 1974 se derriba el interior bajo un proyecto del arquitecto salmantino Genaro de No, quien también pintó el gran mural que se encuentra en un pasillo de la planta baja. “En la fachada principal se mostró moderadamente respetuoso y se limitó a imitar lo antiguo y a rasgar una puerta adintelada”<sup>39</sup> en el cuerpo saliente. Además, se aumentó un piso y se cegó puerta de debajo de la ventana. Actualmente hay una ventana bajo el balcón a la derecha de la entrada y dos en el zócalo. Según Álvarez Villar, “cuando se rehízo el Palacio Arias Corvelle no se creyó conveniente restituir a su tamaño los huecos góticos rasgados [...], sino que se volvió a hacer los balcones añadiendo uno más”<sup>40</sup>. El balcón añadido es el que contiene los blasones combinados de Herrera-Enríquez de Salamanca, siendo parte de la intervención de De No. Ambos linajes no estuvieron directamente emparentados, así que unirlos en este balcón es una invención<sup>41</sup>.

<sup>34</sup> *Ibidem*, fol. 274.

<sup>35</sup> *Rehabilitación y reforma del Palacio de San Boal. Equipamiento*. AC 8084/3. Exp. 44/00. ACUSAL.

<sup>36</sup> *Escuela Profesional de Comercio. Acta por la que se ceden dos aulas de la finca nº 2 de la plaza de San Boal a la Escuela de Comercio (1952, oct, 30)*. Leg. AI 5694/17. ACUSAL.

<sup>37</sup> Paliza Monduate, María Teresa y David Senabre López, “Arquitecturas y espacios universitarios, siglos XIX-XX”, en Rodríguez-San Pedro Bezares, Luis Enrique (dir.), *Historia de la Universidad de Salamanca: Estructuras y flujos*, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2004, p. 501.

<sup>38</sup> Vicente García, Juan y Pablo Núñez Paz, “Convivencia...” *op. cit.*, p. 40.

<sup>39</sup> Nieto González, José Ramón y María Teresa Paliza Monduate, “La Escuela...” *op. cit.*, p. 98.

<sup>40</sup> Álvarez Villar, Julián, *Cien ventanas salmantinas*, Salamanca, Caja Duero, 2003, p. 384.

<sup>41</sup> Véase la figura 6.



Figura 12: Vista actual del entorno palaciego. En primer término, la sede de Obra Social de Caja Duero, antigua Escuela de Bellas Artes de San Eloy. Sobre los balcones se aprecian las parejas de escudos. Al fondo, la sede del CCHJ, que conserva la portada con alfiz. Fuente: fotografía del autor.

En la rehabilitación de Víctor D’Ors se incorporaron las nuevas arquerías del patio. En la zona este se construyó un imafronte con fuente, cambiando por completo la disposición del espacio, pasando de ser diáfano y centralizado a generar una lectura axial, puesto que está en el lado más largo del trapecio.

“El autor pretendía crear un espacio institucional, pero se alejó del propósito original del patio como lugar de esparcimiento. Esta intervención enmascaró la esbelta proporción original del trazado de las arquerías, sobre las que no sólo se realizó un sorprendente trasdosado de fábrica, sino que se peraltó un cuerpo superior. Tal fábrica de ladrillo se dejó vista al interior, generando una imagen ajena tanto a la arquitectura de la ciudad, como al trazado original del claustro”<sup>42</sup>.

Este ladrillo fue “usado tanto en todo el aparato portante [...] como en el despliegue decorativo”<sup>43</sup>: pilastras, arcos, celosías, recercados y antepechos.

En el año 1982 se realizaron varias reformas en la Escuela: modificaciones en las disposiciones de las aulas, reparaciones de grietas y goteras, así como un nuevo suelo en la planta baja. Se arregló la pintura y se escribió en la fachada el letrero “Universidad de Salamanca”<sup>44</sup>. En noviembre de 1994, el director de la Escuela de Empresariales escribe al Vicerrector de Economía, Programación en Inversiones sobre “el estado preocupante sobre todo lo que respecta al tejado, agravándose la situación tras las últimas lluvias que han causado nuevos desperfectos”<sup>45</sup>.

<sup>42</sup> Núñez Paz, Pablo et al., *Salamanca, guía de arquitectura*, Salamanca, Colegio Oficial de Arquitectos de León, Delegación de Salamanca, 2001, p. 130.

<sup>43</sup> *Ibidem*, p. 130.

<sup>44</sup> *Informe de la E.U. de Estudios Empresariales de D. José Luis Martín Simón, director. 21 de febrero de 1983. AC 3062/3. ACUSAL.*

<sup>45</sup> *Nota del Director de la antigua E.U. de Empresariales y nota interior al Vicerrector de Economía, Programación, e Inversiones a la Oficina Técnica (1994, nov, 7-14, noviembre, 1994). AC 8060/3. ACUSAL.*

En 1996 la Universidad de Salamanca encarga a los arquitectos Juan Vicente García y Pablo Núñez Paz el estudio previo de rehabilitación del palacio para uso conjunto de la Embajada de Japón y la Universidad como CCHJ. El embajador de Japón, Kiyohiko Arafune, en una carta al rector Ignacio Berdugo Gómez de la Torre en enero de 1999, remite “la notificación por parte de la Asociación del Fondo de Exposiciones Internacionales de Japón la donación de 15.000.000 yenes para el Centro Hispano-Japonés”<sup>46</sup>. Tan sólo un mes antes el arquitecto Luis Ferreira Villar realizó un proyecto modificado de rehabilitación y reforma.

En julio de 1997 el nivel de protección del Palacio era II de Protección Integral, por lo que las obras propuestas por Vicente García y Núñez Paz eran incompatibles con la ordenanza urbanística vigente: no se podría alterar el carácter del edificio y habría que mantener la disposición de las escaleras. Finalmente, en junio de 1998 se acordó bajar al nivel II de Protección Estructural, que mantendría fachadas y patio, conservaría y restauraría el artesonado, pasamanos de escalera y pinturas murales, además de proteger la encina del patio. En esta reforma, “el uso de los materiales en crudo —entre los cuales el revoco de cal— facilita una ejecución sencilla y manifiesta cómo los sistemas constructivos tradicionales continúan estando hoy vigentes”<sup>47</sup>. Por su parte, “los contrastes entre materiales constituyen una de las claves de la intervención”<sup>48</sup>. El pavimento del edificio es de losetas de granito sin pulir, excepto en la zona de oficinas, secretaría y escaleras, que es de tarima de roble. Destaca la sinceridad de los materiales, pudiendo hablarse incluso de un cierto espíritu japonés en el diseño e iluminación del interior. La amplia sala “S.M. La Emperatriz Michiko”, situada en la antigua planta noble, es hoy un espacio diáfano empleado para exposiciones temporales. Desde aquí se tiene acceso a la galería cubierta por las arquerías superiores del patio, cuyo pavimento también es de madera. El palacio cuenta actualmente con 17 aulas, así como un salón de actos y un aula magna.

Esta reforma incluye una intervención en el patio, eliminando el trasdosado de los años cincuenta para recuperar la proporción original. “La organización en planta responde a criterios de adecuación formal entre las crujías del Palacio, con la precisa introducción”<sup>49</sup> de elementos de nuevo uso. Fueron restauradas la balaustrada, las basas de las columnas y las arquerías, creándose cuatro nuevos arcos en la zona norte: dos en la planta baja y dos en la primera planta. Actualmente la panda del imafrente tiene una altura más, cuyo exterior está pintado en color piedra de Villamayor y se rasga con pequeños vanos rectangulares. Por su parte, las zonas más modernas cierran el espacio entre arcos, cubriéndolo con muro pintado de color piedra y abriendo los vanos sobre una “tapia” de madera. Este sistema de ventanas abiertas sobre un espacio de madera proporciona calidez, y es similar al que se ve en la Casa de las Conchas [fig.13].

<sup>46</sup> *Rehabilitación y reforma... op. cit.*

<sup>47</sup> Vicente García, Juan y Pablo Núñez Paz, “Convivencia...” *op. cit.*, p. 40.

<sup>48</sup> *Ibidem*, p. 42.

<sup>49</sup> Núñez Paz, Pablo et al., *Salamanca, guía de... op. cit.*, p. 130.



Figura 13: Aspecto del patio tras la última reforma: observamos el imafrente y las dos arquerías más modernas. Fuente: fotografía del autor.

En ese momento el Consejo Social de la Universidad de Salamanca acordó la cesión del Palacio a la Sociedad Cursos Internacionales S.A. por un periodo de treinta años. Dicha sociedad lo utilizaría para la enseñanza de idiomas, reservándose la universidad la parte del inmueble no utilizada por los cursos una vez estuviera rehabilitada<sup>50</sup>, centrándose en actividades formativas del tercer ciclo. La sede del CCHJ da hacia la plaza de San Boal, mientras que los cursos internacionales acceden por la calle Rector Tovar. La planta baja, alrededor del patio, es de uso común para ambas iniciativas<sup>51</sup>.

En octubre de 1999 la Vicerrectora de Economía de la Universidad de Salamanca escribe al alcalde solicitando la prohibición del estacionamiento en todo el conjunto palaciego debido a su singularidad histórica. La plaza de San Boal se remodela, convirtiéndose en un espacio peatonal. Un año después, el jurado de la Bienal AR&PA de Restauración y Gestión del Patrimonio otorga una Mención Especial a la Universidad de Salamanca “como promotora de la restauración del Palacio San Boal [sic.] de Salamanca”<sup>52</sup>, siendo también finalista de la IV Bienal de Nacional Arquitectura.

A finales de 1999 se planteó convertir el palacio en residencia estudiantil, según el informe del aparejador Isidoro Escobar Marín. Aunque su estado de conservación era deficiente, se calculaba que habría espacio para 50 habitaciones y 100 estudiantes, además de salones, comedor, cocina y demás instalaciones necesarias. Con esta intervención el valor del palacio aumentaría desde casi 590 millones de pesetas hasta algo más de 855<sup>53</sup>. Sobra decir que este proyecto no se realizó, prevaleciendo la obra de Vicente García y Núñez Paz.

<sup>50</sup> *Rehabilitación y reforma... op. cit.*

<sup>51</sup> Vicente García, Juan y Pablo Núñez Paz, “Convivencia...” *op. cit.*, p. 40.

<sup>52</sup> *Rehabilitación y reforma del Palacio... op. cit.* La negrita aparece en el original.

<sup>53</sup> *Informe de la posible transformación del edificio. 15 de marzo de 1995.* AC 16808/1. ACUSAL.

## 5. Conclusiones

Tras proceder a la búsqueda de documentación, análisis de la misma y catalogación de los elementos artísticos, se observa que la información actual sobre el palacio se amplía considerablemente. Se han recopilado los datos que otros autores habían escrito previamente en un solo trabajo, facilitando la labor a futuros investigadores o, simplemente, a aquellas personas interesadas en conocer el patrimonio artístico salmantino. Se traza el recorrido histórico del edificio desde su fundación en 1470 al conocerse sus propietarios a lo largo de estos siglos. Una vez cotejada la documentación, y consultados los árboles genealógicos del AHN, sale a la luz que el palacio estuvo en manos de la misma familia hasta su venta a principios del siglo XX, heredándose junto con sus títulos nobiliarios y demás propiedades. Hemos averiguado quiénes fueron sus propietarios una vez que el marqués de Cerralbo lo pone a la venta y cómo llegó la Universidad de Salamanca a comprar el inmueble. Se dan a conocer los distintos usos académicos que ha tenido desde esta adquisición y las posibles opciones que tuvo cuando dejó de ser Escuela de Comercio hasta convertirse en Centro Cultural Hispano-Japonés.

El paso de los siglos permitió a los propietarios realizar distintas obras en el palacio para adaptarlo a los nuevos tiempos, incrementándose este proceso durante el siglo XX para convertirlo de una residencia nobiliaria en un centro cultural y educativo. Se ha puesto en valor la calidad de sus elementos artísticos más significativos, como la escalera y los medallones del patio, aunque, desafortunadamente, se desconoce su autoría. Sí podemos, en cambio, aventurar la identidad de los personajes retratados, basándonos en el estudio de la genealogía y sus escudos de armas.